



**NOTA ACLARATORIA**

El Suscrito alcalde Municipal de la municipalidad De Santa María Del Real, Departamento De Olancho en cumplimiento con los artículos 4 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información, a la ciudadanía en general hace saber que: que en el mes de que en el mes de Febrero del año 2025 no se realizó **fideicomisos**

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de santa maría del real, departamento de Olancho a los Cuatro días del mes Marzo del año dos mil Veinticinco.

 \*  
  
Carlos Augusto Galeano  
Alcalde Municipal